

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
PUERTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AMBATO PUVISEA CIA LTDA**

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Ambato, PABLO ARTURO SUAREZ Y PASAJE ROBAYO se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad **PUERTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AMBATO PUVISEA CIA LTDA**, estos **BUENAÑO FLORES ALBERTO VINICIO** en su calidad de **ACCIONISTA**, propietaria de 1040 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **BUENAÑO FLORES TITO DANILO** propietario de 1040 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **BUENAÑO FLORES OSCAR ALFREDO** propietario de 7280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **BUENAÑO FLORES ROCIO DEL PILAR** propietario de 1040 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión **BUENAÑO FLORES OSCAR ALFREDO**, actuando como Secretario el señor **ESPINOZA CHOEZ JONATHAN MANUEL** quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **PUERTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AMBATO PUVISEA CIA LTDA**. Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre los **ESTADOS FINANCIEROS 2012, INFORME GERENTE Y COMISARIO**.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el **ESTADOS FINANCIEROS 2012, INFORME GERENTE Y COMISARIO**, desarrollado por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de la Gerente General.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión del ESTADOS FINANCIEROS 2012, INFORME GERENTE Y COMISARIO, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar el ESTADOS FINANCIEROS 2012, INFORME GERENTE Y COMISARIO de la Sociedad PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AMBATO PUVISEA CIA LTDA, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2013.- f) Sr BUENAÑO FLORES OSCAR ALFREDO, en su calidad de Gerente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD AMBATO PUVISEA CIA LTDA., al cual me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013.



JONATHAN ESPINOZA CHOEZ
Secretario Ad-Hoc